



Ministerio de Empleo y Seguridad Social

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

Por esta Dirección Provincial se han iniciado expedientes administrativos de resolución de reintegro de la ayuda económica regulada en el programa de recualificación profesional (PREPARA), contra las personas y por los motivos relacionados en el anexo.

Se ha intentado la notificación sin poderse practicar, por causas no imputables a la Administración.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 y siguientes de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE 2 de octubre de 2015), advirtiéndoles de que disponen de un plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la presente publicación, para presentar recurso de alzada ante la Sra. Ministra de Empleo y Seguridad Social, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Transcurrido dicho plazo sin haber hecho efectuado el reintegro ni presentado recurso, se exigirá en vía ejecutiva, mediante procedimiento de apremio regulado en el artículo 77 y siguientes del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los expedientes reseñados, estarán de manifiesto por el mencionado plazo de un mes en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

ANEXO

Relación de resoluciones de cobro indebido de la ayuda económica regulada en el programa de recualificación profesional (PREPARA)

Apellidos y nombre	N.I.F./N.I.E.	Motivos	Importe
Olmo Arroyo, José M. ^a	3866705Z	Inicio relación laboral, incompatible con la ayuda	239,63
Pariente Chica, Cipriano Miguel	2243858R	Inicio relación laboral, incompatible con la ayuda	26,63
Capata Teofil	X6012928S	Abandona los itinerarios personalizados de inserción (IPI), incompatible con la ayuda	26,63
Sarmiento Ramírez, Claudia	51748971Y	Suspensión de su demanda de empleo mientras cobraba la ayuda PREPARA	852,00

Toledo 2 de octubre de 2017.–La Directora Provincial, Carmen Mateo Castañeyra.

N.º I.-4936